



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Informe Final de Práctica Integral Docente
Institución Educativa Francisco José de Caldas Sede Casanare

Eris Brahyan Cuevas Romero

1007272200



Universidad de Pamplona
Facultad de ciencia de la Educación
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes
Pamplona
2021



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Informe Final de Práctica Integral Docente
Institución Educativa Francisco José de Caldas Sede Casanare

Eris Brahyan Cuevas Romero
1007272200

Asesora
Mildred Carolina Delgado Rojas



Universidad de Pamplona
Facultad de ciencia de la Educación
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deportes
Pamplona
2021



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



Tabla de Contenido

1. CAPITULO I	10
1.1. Reseña histórica de la institución y sus sedes	10
1.2. Proyecto Educativo Institucional	14
1.3 Marco legal	14
1.4 Horizontes institucionales	15
1.5 Principios institucionales.....	15
1.6 Misión	16
1.7 Visión.....	16
1.8 Filosofía.....	16
1.9 Horizontes.....	17
1.10 Perfil	17
1.11 Organigrama institucional	19
1.13 Símbolos institucionales.....	20
1.14 Manual de convivencia	21
1.15 ley del menor.....	35
1.16 uniformes	36
1.17 inventario infraestructura.....	37
1.18 salón de deportes.....	39
1.19 horarios.....	40



1.20 matriz dofa	41
2. CAPITULO II	42
2.1 Título	42
2.2 Objetivos	42
2.3 descripción del problema	43
2.4 justificación.....	45
2.5 Población	47
2.6 Marco teórico	48
2.7 Marco conceptual.....	49
3. CAPITULO III.....	53
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	53
Diseño (Cronograma).....	53
3.2 Coordinación dinámica general.....	54
3.3 Coordinación segmentada	59
4. CAPITULO IV	88
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES.....	88
5. CAPITULO V	93
EVALUACIÓN.....	93
Conclusiones	100
Bibliografía	101



Lista de Figuras

Figura 1. Foto fachada Francisco José de Caldas	10
Figura 2. Organigrama Institucional	19
Figura 3. Bandera.....	20
Figura 4. Escudo.....	20
Figura 5. Himno del Colegio.....	21
Figura 6. Uniforme Masculino de diario.....	36
Figura 7. Uniforme Femenino de diario.....	37
Figura 8. Uniforme unisex de educación física	37



Lista de Tablas

Tabla 1. Marco legal.....	14
Tabla 2. Horizonte Institucional.....	15
Tabla 3. Cronograma Institucional.....	19
Tabla 4. Inventario sede central	38
Tabla 5. Inventario sede Veinte de julio.....	38
Tabla 6. Inventario salón de deportes.....	39
Tabla 7. Horarios.....	40
Tabla 8. Matriz Dofa	41
Tabla 9. Población.....	47
Tabla 10. Diseño Cronograma.....	53
Tabla 11. Actividad Colores.....	55
Tabla 12. Actividad caminando como cangrejo.....	56
Tabla 13. Actividad marcha aeróbica con platillos	57
Tabla 14. Actividad león y tiburón.....	58
Tabla 15. Actividad salto de cuerda	59
Tabla 16. Paso el aro a la derecha	60
Tabla 17. Lanzo y palmada	61
Tabla 18. Gira el círculo.....	62



Tabla 19. Golpe de globo	63
Tabla 20. Pasa la pelota.....	64
Tabla 21. Platillo en aro	64
Tabla 22. Tapas y colores.....	65
Tabla 23. Piedra papel o tijera.....	66
Tabla 24. Organizando	67
Tabla 25. Encesto aro en mi compañero	68
Tabla 26. Conduzco cono con cuerda	70
Tabla 27. Pico y encesto.....	71
Tabla 28. Conduzco con aro.....	72
Tabla 29. Pelota con cuerda	73
Tabla 30.Raqueta con pimpón.....	74
Tabla 31. Bolos criollos	75
Tabla 32. El ponchado.....	76
Tabla 33. Películas animadas	77
Tabla 34.Encesto con los pies	78
Tabla 35. Paso el balón por encima del cono.....	79
Tabla 36. Saltos abriendo y cerrando	80
Tabla 37. Trabajo en equipo.....	81



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Tabla 38. Pelotas en el platillo	82
Tabla 39. Globos con los pies	83
Tabla 40. Fuego o lluvia.....	84
Tabla 41. Golpe de globo con la cabeza.....	85
Tabla 42. Platillo en la frente	86
Tabla 43. Actividades interinstitucionales.....	88





INTRODUCCIÓN

En la actualidad en la institución Francisco José de Caldas sede Casanare se ha evidenciado una problemática de coordinación dinámica general y segmentada en los estudiantes de los grados sextos y séptimos quienes van saliendo de una pandemia a nivel mundial llamada COVID-19 lo cual la institución tomó la decisión de seguir el proceso educativo por medio de clases virtuales el cual fue un periodo largo que afectó al desarrollo de los niños reprimiendo el desarrollo físico.

Mediante este proyecto se pretende realizar actividades recreativas que ayuden a fortalecer la coordinación dinámica general y segmentada en los niños de los grados sextos y séptimos de la institución ya que estos niños presentan dificultades de coordinación debido al aislamiento preventivo de la pandemia.

Gracias a esto el estudiantado se estaba viendo perjudicado al momento de realizar actividades físicas, a estos niños se les brindará apoyo mediante las actividades recreativas lo cual tiene como objetivo satisfacer la necesidad de cada estudiante.

De esta manera se llevaría a cabo un trabajo en espacios amplios donde el niño se sienta cómodo o libre de realizar las actividades recreativas de manera individual o colectiva que a su vez vayan fortaleciendo la coordinación dinámica general y segmentada ya que es la problemática que se ha evidenciado en la institución.



1. CAPITULO I

OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

Figura 1.

Foto fachada Francisco José de Caldas



Fuente: Post Facebook

1.1. Reseña histórica de la institución y sus sedes

La Institución Educativa Francisco José de Caldas se inició en el año 1982 con un grado de preescolar, funcionando en la caseta comunal del Barrio las Ferias, con 40 alumnos bajo la dirección de la docente Ana Graciela Carvajal Leal.

En 1983 se abre primero de Básica Primaria, funciona en la misma caseta, al frente de este grado estuvo la docente Rosa Eusebia Cortes (q.e.p.d.); este año se empieza la construcción de la planta física que consistió en un salón, esta obra fue gestionada por la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Ferias integrada por Elpidia Piñeros, Edilberto Heredia, Feliciano Vanegas (Q.E.P.D) y otros.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Año tras año se vino incrementando el número de grados, alumnos y planta física, como también el número de profesores entre ellos Julio Gaitán quien propuso que la institución se llamara Francisco José De Caldas en honor del Sabio Caldas, entre otros profesores Luz Alba Aragón, Julio Preciado, María Mendoza, Nuri Esperanza Solano Y Enrique Roa.

En 1989 llega como directora la Docente Luz Sagrario Bohórquez Martínez y egresa la primera promoción del grado quinto de Básica Primaria, siendo la directora de curso la docente Rosa Eusebia Cortes. En 1991 se abre otra plaza de preescolar con la Docente Sandra Silva. En 1991 renunció a la dirección la anterior directora y la reemplaza el Docente Félix Arturo Niño quien en el mes de agosto renunció y vuelve ser nombrada la Docente Luz Sagrario Bohórquez. Posteriormente teniendo en cuenta la nueva reforma educativa se ampliaron los servicios educativos con dos grupos de básica secundaria (sexto y séptimo). Al tiempo se crea el escudo del colegio a cargo del Dr. José Manuel Abril Cotinchara con el lema Ciencia y Libertad, ya que era en ese momento el enfoque educativo del Instituto. En el año 1995 renuncia la anterior directora y toma la dirección el Licenciado Jorge Cecil Sáenz, para esta época el colegio cuenta con 3 niveles de preescolar, nueve (9) grupos de Básica primaria y en Básica Secundaria están funcionando los grados sextos, séptimos y octavo con un número total de 475 alumnos y con 16 docentes de planta especializados en sus respectivas áreas. Para 1996 se inicia con el grado noveno, saliendo este año la primera promoción de Básica Secundaria.

En 1998 se da apertura al grado décimo con 20 alumnos y de esta manera dar cumplimiento a la Ley General de Educación (ley 115/94) en su artículo 11 sobre



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ampliación de servicios educativos. Estuvo al frente de la Dirección el profesor Jaime Rincón y coordinador el Licenciado Beyer Rojas hasta los primeros de junio y a partir del 5 de junio toma la dirección de la Institución la Licenciada Luz Sagrario Bohórquez Martínez. Para el año 1999 y 2000 estuvo como director el Licenciado Eleazar Escobar por sugerencias de la supervisión y director de Núcleo no se continuó con la media secundaria, quedando desde preescolar hasta noveno. En el año 2001 es nombrado como Rector el Licenciado Beyer Rojas y de coordinadora la Licenciada Arelys Torres.

En el año 2002, el gobierno nacional mediante Resolución reorganiza el mapa educativo del país y ordena la fusión de unos colegios. Para el caso que nos ocupa, la institución educativa Francisco José de Caldas es fusionada con el colegio Veinte de Julio, por medio de la resolución número 0773 de septiembre de 2002. A partir de allí, se ha llamado Institución Educativa Francisco José de Caldas al conjunto de estas dos sedes, junto con sus respectivas comunidades. En el mismo año continúa el mismo Rector y Coordinadora con una planta de personal docente de veintitrés (23) maestros. En el año 2003 ya con una institución fusionada; continúa con el mismo Rector y es nombrada como Coordinadora la Licenciada Leonor Caballero y al presentarse el traslado de la coordinadora a Yopal es nombrado como Coordinador el Licenciado Marco Antonio Rátiva, quien estuvo hasta finalizar el año 2003. En marzo del año 2004, es nombrado como Coordinador el Licenciado José Isaías Espinosa. En ese año el Rector fue el Licenciado Beyer Rojas y el coordinador el Licenciado Marcos Rátiva.

En el año 2003 se solicitó al Departamento la construcción del restaurante escolar, y el Consejo directivo acuerda hacer una importante inversión para proyectar



construcción de once aulas, laboratorios, bibliotecas y sala de audiovisuales; así como la construcción de polideportivo para la sección Veinte de Julio.

En el año 2010 asume la rectoría el licenciado Marco Antonio Rativa Ochoa, (Q.E.P.D). el cual obtiene su nombramiento por mérito de concurso, proyectándose la construcción de nuevas aulas y de la planta física del preescolar y en la coordinación, continua el licenciado Leonardo Villalba quien es reemplazado en el año 2012 por la licenciada Arelis Margarita Torres, que actualmente asume la coordinación. A Partir del año 2014 asume la rectoría el licenciado Jaime Alirio Esteban Núñez y bajo su dirección se construye la planta física proyectada.

Sede Central Francisco José de Caldas:

se encuentra ubicada en el barrio las Ferias entre la Calle 5° con Cra 13 cerca de la reserva Leche Miel, físicamente es conformada por los siguientes bloques. El bloque 1, cuenta con 9 aulas, 3 unidades sanitarias, 1 aula especializada para idiomas, 1 biblioteca, 1 laboratorio, 1 sala de deportes y una sala de profesores adaptada como aula escolar distribuidos en las tres plantas. El bloque 2 está distribuido en 8 aulas, dirección administrativa, laboratorios, salas de informática, sede del preescolar, las cuales están distribuidas en las tres plantas. También cuenta con un polideportivo, un tercer bloque con una sala de audiovisuales, y un restaurante escolar. Un bloque cuenta con una dependencia donde actualmente funciona la dirección, coordinación y un aula de informática y un 5 bloque de 4 aulas en una sola planta. Esta sede está actualmente con una cerca en pared de ladrillo y malla, alrededor con tres portones de entrada.



Sede Veinte de Julio

Se encuentra ubicada en el barrio Veinte de Julio entre la calle 9 con Cra 15, cerca de la reserva la Pereza, físicamente cuenta con 9 aulas escolares, 2 unidades sanitarias, 1 polideportivo, 1 restaurante escolar, 1 aula para informática, 1 sala de audiovisuales, un antiguo restaurante que funciona como aula escolar, una sala de profesores y una dependencia como almacenamiento de equipos tecnológicos. La sede actualmente se encuentra encerrada por muros de ladrillo y malla con dos portones de acceso.

1.2. Proyecto Educativo Institucional

Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. (Ministerio Nacional de Educación)

1.3 Marco legal

Tabla 1.

Marco legal

Resolución N° 001708 de 1998 – 16 octubre de 1998	“Aprobación y reconocimientos del plantel educativo con los niveles de aprendizaje Preescolar, Educación Básica (1° hasta 9°) y educación media (Grado 10°)”
Resolución N° 2189 de 2009 – 26 octubre de 2009	“Aprobación y reconocimiento del plantel educativo con los niveles de aprendizaje Preescolar, Educación Básica (1° hasta 9°) y media Técnica (10° y 11°) con Especialidad en Gestión Empresarial”
Resolución N° 2526 – 08 octubre de 2013	“Aprobación y reconocimiento de los estudios para el programa de educación formal para adultos por ciclos”



Resolución N° 1936 – 02 agosto 2016	“Aprobación y cobertura para el programa de Educación Formal para Adultos, Ciclos II y Ciclos II, en la modalidad Semipresencial, Jornada Sabatina”
--	---

Fuente: Proyecto Educativo Institucional

1.4 Horizontes institucionales

Tabla 2.

Horizonte Institucional

NOMBRE	Institución Educativa Francisco José De Caldas
DIRECCIÓN	Sede Principal: Calle 5 # 13-40 Barrio las Ferias. Sub Sede: Calle 9 # 15-70 Barrio Veinte de Julio
TELEFONO	6373785
MUNICIPIO	Paz de Ariporo
DEPARTAMENTO	Casanare
PAGINA WEB	http://web.colcaldas.edu.co/eventos/expo_caldas/2013
JORNADA	diurna
NIVELES DE ENSEÑANZA	- Preescolar (1 Nivel). - Básica Primaria (1° hasta 5°). - Básica Secundaria (6° hasta 9°). - Media Técnica (10° y 11°).
REGISTRO DE DANE	185250001053 (Sede Principal) 185250001347 (Sede Veinte de Julio, Sub sede).
NIT	844-001-396-8 Representante Legal: Jaime Alirio Esteban Núñez

Fuente: Proyecto Educativo Institucional

1.5 Principios institucionales

Son pilares fundamentales de la integridad e integralidad de la familia Caldista; el respeto por la diversidad, la sana convivencia, la vocación de servicio, el interés por la ciencia, el amor por la cultura, la pasión por el deporte y el espíritu emprendedor.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.6 Misión

La Institución Educativa Francisco José de Caldas, guiada por sus principios rectores ciencia y libertad, y apoyada en la integralidad de su modelo educativo holístico, se propone dentro de su quehacer la formación de personas con espíritu crítico, investigativo, emprendedor y ciudadano, capaces de transformar su propia realidad y la de su entorno para así contribuir a la construcción de una sociedad en constante desarrollo.

1.7 Visión

La Institución Educativa Francisco José de caldas se proyecta a 2020 el cumplimiento de todas y cada una de sus metas de formación hasta convertirse en la primera opción de vida escolar para sus educandos y sus familias.

1.8 Filosofía

La institución educativa francisco José de caldas centra su actividad en la forma de un ser humano en el que se integren los valores más significativos del conocimiento, la investigación, la libertad, la autonomía, el respeto la defensa de los derechos humanos en el marco del reconocimiento a la diferencia en la forma de pensar, sentir y actuar de todos los integrantes de la comunidad educativa.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



1.9 Horizontes

La institución se concibe como un colegio de puertas abiertas, donde prima el derecho a la educación, el bienestar social, el deseo de aprender, la voluntad de enseñar y la alegría de vivir.

1.10 Perfil

1.10.1 Perfil del Estudiante Caldista

El estudiante caldista es ante todo un ser humano y social, íntegro e integral que, en consecuencia:

- Reconoce sus propias capacidades y limitaciones, y con base en ello construye su proyecto de vida.
- Se conduce coherentemente, actuando de manera consciente y responsable en todo tiempo y lugar.
- Se apropia del conocimiento y lo emplea para solucionar con inteligencia y creatividad los problemas propios y los de su entorno.
- Conoce y respeta sus derechos y deberes como parte de un colectivo social.
- Valora y administra su tiempo empleándolo de manera productiva en el ejercicio de su formación.
- Se ejercita en las buenas prácticas, hábitos y demás costumbres propias de un estilo de vida saludable.
- Participa de manera autónoma y proactiva en el ejercicio de sus actividades académicas, científicas, tecnológicas, culturales y deportivas.



- Trabaja con iniciativa, resiliencia y disciplina por el cumplimiento de sus metas personales y colectivas.
- Aprende y emprende en todo tiempo y lugar.

1.10.2 Perfil del Docente Caldista

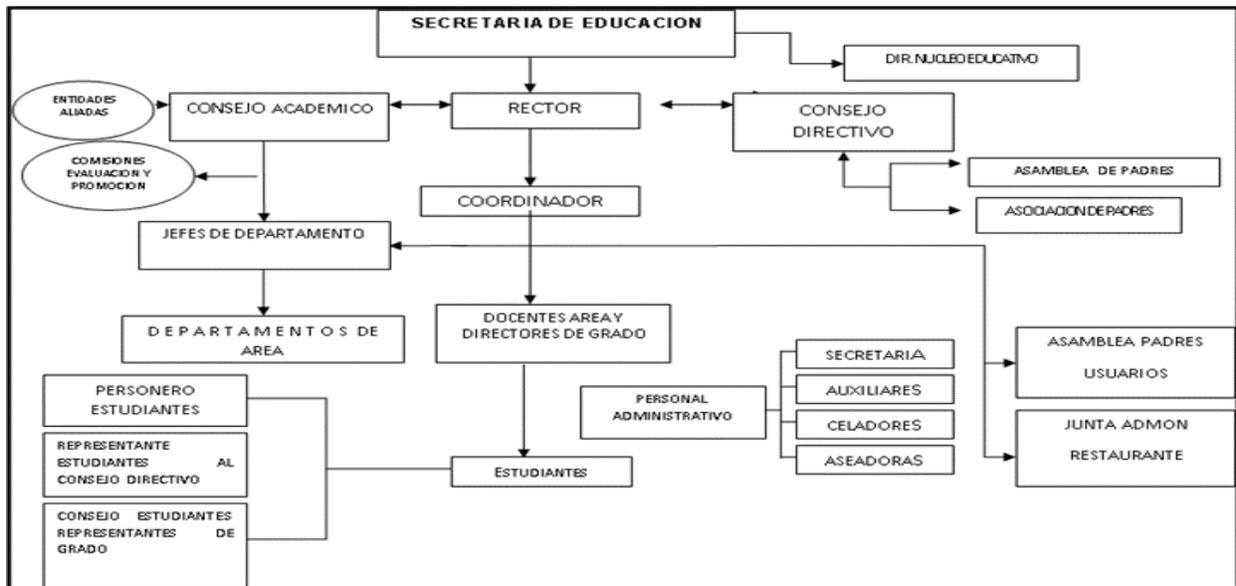
El docente Caldista es en esencia un profesional de la educación, formador de personas y gestor de nuevas identidades, y para ello:

- Se educa, forma y capacita continuamente en el ejercicio de su labor.
- Reflexiona sobre su quehacer diario y aprende de sus propias experiencias para el crecimiento personal y profesional.
- Evalúa de manera objetiva e integral los aprendizajes que tienen lugar dentro y fuera del aula.
- Conoce las necesidades sociales, personales y educativas de los estudiantes y sus familias, y las integra con éxito en su plan de aula.
- Cultiva en los estudiantes valores, virtudes y demás elementos propios de la vida en comunidad.
- Enseña con el ejemplo, y a través de sus propias vivencias se convierte en un referente de vida para el futuro de sus estudiantes.
- Emprende nuevos proyectos y enriquece con sus ideas el ideario colectivo de la educación para su entorno.

1.11 Organigrama institucional

Figura 2.

Organigrama Institucional



Fuente: Proyecto Educativo Institucional

1.12 Cronograma institucional

Tabla 3.

Cronograma Institucional

15 de agosto	Feria de danzas folclóricas de Colombia
16 de agosto	Concurso de ideas de negocio
17 de agosto	Feria de estudiantes empresarios
3-6 de octubre	Cumpleaños de la institución
16 de noviembre	Entrega de símbolos por parte de los estudiantes de undécimo a los estudiantes del grado decimo

Fuente: Proyecto Educativo Institucional

1.13 Símbolos institucionales

Figura 3.

Bandera



Fuente: Proyecto Educativo Institucional

Figura 4.

Escudo



Fuente: Proyecto Educativo Institucional



Figura 5.

Himno del Colegio

Himno del Colegio
Con amor, con tesón y alegría
Con fe se inicio este plantel
En memoria de un héroe glorioso
Para tener un recuerdo de él (Bis).

Francisco su nombre admirable
Del Hombre las leyes de Dios el poder

Los Casanareños cantamos en coro
Que viva la Paz la ley del saber (Bis)

Colegio querido nosotros
Felices, gozosos cumpliendo el deber

Con el deseo de ser el futuro.
Y a este Casanare verlo florecer (Bis).

Francisco su nombre admirable
Del hombre las leyes de Dios el poder

Los Casanareños cantamos en coro
Que viva la Paz la ley del saber (Bis).

Francisco su nombre admirable
Del hombre las leyes de Dios el poder

Los Casanareños cantamos en coro
Que viva la Paz la ley del saber (Bis).

La ciencia en el hombre es importante
Un hombre letrado puede proceder
Un grato recuerdo llevamos
A que nos enseñen para hacer el bien (Bis).

Francisco su nombre admirable
Del hombre las leyes de Dios el poder

Los Casanareños cantamos en coro
Que viva la Paz la ley del saber (Bis).

Autor: Bever Rojas

Fuente: Proyecto Educativo Institucional

1.14 Manual de convivencia

1.14.1 Contravenciones

Concepto de contravenir o contravención: Es la acción de obrar en contra de lo que está mandado o establecido en el Manual de Convivencia Escolar. No está permitido a los y las estudiantes:

- Los actos vandálicos contra los elementos de la Institución (muebles, equipos, enseres, paredes, baños, entre otros) o contra los integrantes de la comunidad educativa, (la y/o el estudiante y el acudiente deben responder por el daño causado).



- La agresión física, escrita y/o verbal contra cualquier miembro de la Comunidad Educativa. El acudiente y la y/o estudiante responde por los daños causados en la integridad física y moral del agredido.
- Protagonizar, promover y/o encubrir peleas dentro o fuera de la Institución Educativa.
- Irrespetar verbalmente con: Tono de voz elevado, insultos, palabras soeces, amenazas, apodos a un compañero, docente, directivo docente y/o a una persona que haga parte de la Comunidad Educativa.
- El porte, la distribución, la incitación y/o el consumo de bebidas alcohólicas, cigarrillos y demás sustancias psicotrópicas o cualquier otra sustancia que ponga en peligro la salud física o mental propia o de cualquier integrante de la comunidad educativa, ya sea dentro o fuera de la Institución Educativa.
- El porte de armas de fuego, corto-punzantes, de sustancias inflamables o explosivas y de cualquier otro elemento que atente contra la integridad física de los miembros de la Comunidad.
- Apropiarse de los bienes ajenos, (Sustracción, hurto, encubrimiento y/o apropiación de bienes del colegio, compañeros, docentes y de la comunidad en general)
- Abandonar la Institución Educativa sin la debida autorización o permiso de Coordinación.
- El uso de maquillaje, piercing y otros accesorios ajenos al uniforme como aretes, collares, pulseras, bufandas, sombreros, pasamontañas, chaquetas, camisetas, reatas, etc., no establecidos para llevar con el uniforme.



- Realizar grafitis, dibujos y anónimos ofensivos e insultantes de irrespeto a cualquier persona de la Comunidad Educativa de la Institución.
- Desarrollar y/o promover juegos de azar, realizar eventos o espectáculos y el recaudo de dinero o especies que no estén autorizados por la Institución (sobornos, inversiones, rifas, bonos, cadenas, pirámides o similares, etc.).
- Las manifestaciones y exhibiciones erótico-afectivas de pareja dentro de la Institución.
- La venta o promoción de cualquier tipo de mercancías y el ingreso de personas ajenas a la institución, que impliquen algún lucro particular, negocio, erogación o estafa a los estudiantes.

Parágrafo Primero: Las y los estudiantes deben avisar oportunamente a los Padres de Familia o al Acudiente Legal cuando éstos sean citados por cualquiera de las coordinaciones y/o docentes. En caso de que el padre o acudiente no se haga presente después de dos (2) llamados serán remitidos a la autoridad competente (Personería municipal, Bienestar Familiar o comisaría de familia), con su correspondiente anotación en las fichas de seguimiento.

- Parágrafo Segundo: La exclusión del o la estudiante se realizará por parte de la rectoría, una vez realizado el debido proceso.
- Parágrafo Tercero: La y/o el estudiante que sea remitido a rectoría con cargos frente a faltas que ameriten la exclusión de las actividades académicas será suspendido(a), hasta tanto se atienda y defina la situación en esta instancia surtido el debido proceso.



Conducto regular para dar solución a los conflictos de las y los estudiantes.

Para efectos de análisis de casos especiales, quejas, reclamos, sugerencias dirigidas a cualquier estamento de la Comunidad Educativa se debe cumplir el siguiente conducto regular; en cumplimiento al debido proceso señalado por la ley y el presente manual de Convivencia.

Instancias del conducto regular

- El educador o persona que conoce, en primera instancia el incidente.
- El director de Curso.
- El Coordinador de Convivencia y/o Académico.
- Comité de Conciliación y Resolución Pacífica de conflictos.
- Comisión de Evaluación y/o promoción.
- Rector.
- Consejo Directivo.

En este conducto regular debe haber diálogo, concertación y compromiso. El proceso debe quedar consignado por escrito y firmado por el o la estudiante, el educador y por el padre de familia y/o acudiente. En caso de que alguno se niegue a firmar, la notificación se hará ante tres testigos aceptándose como firmada y valida.

Parágrafo: Para contribuir en la solución y resolución de conflictos que se presentan entre los integrantes de la Comunidad Educativa el Consejo Directivo creará un comité de conciliación y resolución pacífica de conflictos.



1.14.2 Faltas y procedimientos.

Se entiende por falta, el incumplimiento de uno de los compromisos o incurrir en una prohibición prevista en este Manual, que dificulta o entorpece el proceso educativo, individual o colectivo, en el orden moral, social o de convivencia. En consecuencia, el sentido de la sanción o la medida respectiva en la Institución, tiene primordialmente un carácter pedagógico para inducir al estudiante a la reflexión y al cambio de actitud, de manera que se beneficien tanto él, como la Comunidad Educativa.

Desde esta perspectiva, antes de acudir a las sanciones, se le invitará a reflexionar, dialogar y confrontar puntos de vista sobre la falta cometida. Por lo tanto, para efectos de las medidas, las faltas se calificarán como leves, graves y muy graves según se describe a continuación:

La Disciplina es necesaria y es buena, más que ser represiva debe ser de carácter disuasivo, correctivo, y en algunos casos necesarios será reeducativa. Esto para dar estricto cumplimiento al artículo 43 en su numeral 6 de ley 1098 de infancia y adolescencia. La Disciplina fomenta hábitos de responsabilidad, actividad, trabajo, honestidad y una sólida educación para la libertad, el respeto y las buenas costumbres, además promueve un ambiente justo, equilibrado y sano para la formación y la educación a todo nivel, ayudando a brindar una educación pertinente y de calidad.



1.14.2.1 Faltas leves

Concepto:

Situación que presenta un estudiante o una estudiante y que no afecta el desarrollo del Proceso Académico Pedagógico, ni agrede de manera sustancial a sus demás compañeros(as) o docentes, ni al personal administrativo.

Son consideradas faltas leves las siguientes:

- Salir del salón en cambio de clase y/o cuando el profesor no ha llegado.
- Impuntualidad en los cambios de clase y de descanso.
- Ingerir alimentos en formación, actos de comunidad y salón de clase y biblioteca.
- Fomentar el desaseo de su salón y demás instalaciones de la Institución.
- Vender comestibles y otros elementos dentro del colegio y los espacios académicos.
- Usar lenguaje inapropiado o displicente para responder a un llamado de atención.
- Cinco llegadas tarde al colegio o al aula de clases en el bimestre.
- El uso inadecuado del patio de descanso y pasillos, cuando no corresponde su horario y se han dado indicaciones sobre el cuidado de los mismos.
- Utilizar espacios que no son permitidos para los y las estudiantes en las horas de descanso como oficinas, salones, aula máxima, fotocopiadora, aula de audiovisuales o zonas verdes.
- Falta de normalización en clase, actos comunitarios o durante los descansos.



1.14.2.2 Faltas graves

Parágrafo Primero: Las faltas leves se convierten en graves , cuando el o la estudiante del colegio a pesar del acompañamiento y compromiso generado en el dialogo concertado , como proceso de seguimiento y control, señalado en el registro de valoración y bajo el acompañamiento del director de curso, persiste en seguir cometiendo este acto u omisión.

Son consideradas faltas graves las siguientes:

- Asistir con el uniforme de la institución a juegos de azar, casas de lenocinio, establecimientos públicos o comerciales, con el fin de utilizar juegos electrónicos, discotecas u otros establecimientos de dudosa reputación.
- La utilización dentro de las instalaciones del establecimiento de elementos que perturben o desestabilicen el normal desarrollo de la labor académica como: walkman, juegos electrónicos, teléfonos celulares, aparatos eléctricos y electrónicos, entre otros, para usarlos en el desarrollo normal de las clases por 3 ocasiones sin previa autorización.
- Dedicarse a actividades diferentes al desarrollo de la clase, negociar, vender, expender o realizar negocios de cualquier índole dentro de la institución o usando para ello, el nombre de la misma en su entorno social.
- Utilizar la biblioteca, el patio, otros salones o cualquier otro sitio de la institución para evadirse de clase o para realizar actos indebidos.
- Engañar haciendo fraude o con la tentativa de fraude en pruebas de evaluación y entrega de trabajos, ya sea por copia, plagio, hurto de trabajos, suplantación de



personas y en general todo tipo de conductas tendientes a inducir error al docente respecto a la capacidad académica que se pretende evaluar.

- Propiciar escándalos públicos, dentro y fuera de la institución, donde él o la estudiante haya incurrido en un delito de orden público.
- Emplear objetos de trabajo como elementos de agresión, llámese lápices, esferos, bisturís, etc.
- Cinco retardos consecutivos en la llegada a la institución o a la clase.
- Las manifestaciones de tipo erótico-afectivas obscenas, grotescas o vulgares, así como las relaciones de pareja NO autorizadas por los padres de los niños o las niñas implicados(as), sus manifestaciones eróticas (en forma exagerada) y reiterativa dentro y fuera de la Institución o portando el uniforme de la misma.
- Utilizar de manera inadecuada las barandas, ventanales, puertas y pasillos de la institución, poniendo en riesgo su integridad y/o la de sus compañeros(as).

1.14.2.1 Faltas muy graves

Concepto

Son aquellos comportamientos que tienen gran trascendencia negativa y perjudicial en la marcha institucional, además lesionan y perjudican física y/o psicológicamente a los demás miembros de la Comunidad Educativa.

Falta que presenta el alumno o la alumna y afecta el Nivel Superior y de manera grave y contundente, el desarrollo normal del Proceso Académico Pedagógico Institucional y que en algunos casos es una acción punible y legalmente judicializable



que debe ser informada a las autoridades pertinentes. Dando estricto cumplimiento al artículo 18 de ley 1098 al artículo 44 numeral 9 de la ley de infancia, citando y cumpliendo así mismo la Ley de Los garantes, donde habla expresamente del trato negligente, complicidad y omisión. Acatando también, el Artículo 53 de ley 1098. Artículo 54 y Artículo 55 de la Ley 1098 de infancia y adolescencia.

Parágrafo primero: Por la naturaleza de las faltas, la connotación y normativa institucional; este manual de convivencia contempla como faltas muy graves, aquellas conductas de los y las estudiantes que causan perjuicios físicos, material o moral, a cualquiera de las personas que integran la comunidad educativa y que entorpecen profundamente los objetivos formativos y de convivencia tales como: La reincidencia en las faltas catalogadas como graves en este manual.

Son consideradas faltas muy graves las siguientes:

Cualquier reincidencia en una falta grave mencionada en este Manual de Convivencia.

- Promover, coercitar, manipular, coaccionar e inducir a sus compañeros o compañeras de la institución, en especial del mismo grado o grados inferiores, a formar parte de grupos urbanos, subculturas y tribus urbanas, que dentro de sus conductas comportamientos y filosofía pretendan agredir el concepto primordial que es la vida, y la dignidad, a través de la depresión psicológica, la baja estima, la anorexia, la bulimia, la promiscuidad, la prostitución, la mutilación, la drogadicción, las pandillas, la violencia, el suicidio y las conductas homosexuales en los niños, las niñas y



adolescentes. Obedeciendo y dando estricto cumplimiento al artículo 18, artículos 43 y 44 de la ley de infancia y adolescencia 1098.

- Utilizar un lenguaje soez e irrespetuoso con actitud morbosa o términos descomedidos de burla o de sarcasmo, contra sus compañeros o compañeras y superiores dentro y fuera del plantel y/o acompañar su lenguaje agrediendo físicamente a los alumnos, las alumnas, profesores o cualquier otra persona o el personal de servicios varios. Dando estricto cumplimiento al artículo 44 en su numeral 5 de la ley 1098 de infancia y adolescencia.
- Manipular o aprovecharse descaradamente de los alumnos o las alumnas de otros grados, del mismo o de los grados inferiores, para degradar su dignidad, su estabilidad física, mental y emocional, o su área psicológica, espiritual o moral. El agravante es que son menores de edad o primera infancia.
- Irrespetar a las directivas, profesores o cualquier miembro de la comunidad educativa con palabras soeces, agresivas, amenazantes y acciones groseras e indecorosas. Dando estricto cumplimiento al artículo 44 en su numeral 6 de la Ley 1098 de infancia y adolescencia.
- Suplantar a otras personas tales como familiares, alumnos o alumnas o miembros de la institución, reemplazando su identidad, firmando documentos a nombre de la persona requerida,

1.14.3 Derechos y deberes del estudiante

Gozar de un ambiente de estudio armonioso y disfrutar con responsabilidad de las instalaciones, materiales, los educandos tendrán derecho a:





- muebles, enseres y servicios que posee la institución.
- Ausentarse del establecimiento por causa justa con permiso debidamente diligenciado.
- Exigir que el colegio cumpla con las actividades programadas.
- Elegir y ser elegidos en los organismos de participación de la institución.
- Expresar libre y respetuosamente sus reclamos, personalmente o a través de su representante dentro del establecimiento.
- Recibir un trato digno como persona, sin discriminación de sexo, raza, situación económica, social o política por parte de los directivos profesores y compañeros.
- Ser evaluado de manera justa y conocer oportunamente el resultado de las evaluaciones.
- Conocer el Manual de Convivencia, el Observador y su evaluación oportunamente.
- Solicitar y recibir orientación y acompañamiento de directivos y profesores sobre aspectos relacionados con su formación integral.
- Solicitar oportunamente y con el debido respeto, la corrección de notas erróneas.

1.14.3.1 Deberes y compromisos

- Asistir al colegio con el uniforme reglamentario, conforme con las exigencias del plantel.
- Conservar la presentación personal con naturalidad, limpieza, orden y evitar el uso de modas, joyas y accesorios no acordes con el uniforme.



- Entregar oportunamente a los padres y/o acudiente el INFORMATIVO, circulares y citaciones e informes verbales o escritos enviados por el Colegio.
- Conocer y aplicar el contenido del Manual de Convivencia en el trato diario con los demás miembros de la comunidad.
- Asistir puntualmente a clases y demás actividades programadas por la institución (formaciones, izadas de bandera, entre otras).
- Cumplir con las actividades, lecciones, trabajos y evaluaciones sin fraude, plagio o suplantaciones.
- Cumplir con los compromisos adquiridos debido a su bajo rendimiento académico en un período o año escolar.
- Permanecer en el establecimiento durante toda la jornada académica e ingresar puntualmente a los salones de clase.
- Respetar los símbolos patrios e institucionales, entonar los himnos y guardar buena compostura.
- Solucionar los problemas o dificultades académicas o de convivencia siguiendo los conductos regulares definidos en este Manual de Convivencia.

1.14.4 Derechos y deberes docentes

- Ser considerados y respetados en su dignidad recibiendo un trato amable, cordial y en condiciones de igualdad por parte de los miembros de la comunidad educativa.
- Participar en la conformación de comités y elaboración de proyectos especiales de acuerdo a su área, inquietudes e intereses.



- Recibir asignación académica según el área de especialidad teniendo en cuenta, en lo posible, que haya continuidad en el trabajo desarrollado por los docentes en cada año.
- Ser atendidos oportunamente por directivos y personal administrativo guardando las normas de respeto y siguiendo el conducto regular.
- Recibir información y asesoría individual para superar las dificultades y corregir los desaciertos en el proceso pedagógico.
- Recibir información oportuna de las actividades a realizar ya sea verbalmente o por escrito a través de medios digitales o impresos.
- Solicitar permiso y licencias de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- Ser escuchado para que pueda expresar sus ideas, sugerencias y descargos cuando sea conveniente y redunden en beneficio de la comunidad.
- Ser elegido para representar al colegio en seminarios, talleres, simposios etc.

1.14.4.1 Deberes y compromisos

- Conocer y llevar a la práctica el P.E.I.
- Conocer y cumplir los acuerdos consignados en el Manual de Convivencia.
- Respetar a sus compañeros, alumnos y demás personas de la comunidad educativa.
- Asistir puntualmente a la institución, cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.
- Planear y desarrollar las clases con base en el planeamiento curricular de la institución.
- Respetar las normas de evaluación previstas por el MEN, secretaria de Educación y demás acordes a la ley.



- Programar, organizar y evaluar las actividades de enseñanza aprendizaje de asignaturas o proyectos a su cargo, de acuerdo con los criterios establecidos en la programación y compromisos institucionales.

Dirigir y orientar las actividades de los alumnos para lograr el desarrollo de su personalidad y dar ejemplo formativo.

Cumplir con los turnos de disciplina.

1.14.5 Derechos y deberes padres de familia

- Conocer el reglamento interno de la institución en el momento de realizar la matrícula.
- Solicitar explicaciones claras y precisas sobre el rendimiento escolar y el comportamiento de sus hijos.
- Elegir y ser elegidos a los cargos representativos en la institución educativa.
- Ser atendidos y escuchados con respeto por los docentes o directivos en situaciones que precisen información o reclamos sobre sus hijos dentro de las horas laborales de la institución.
- Recibir periódicamente informes académicos y disciplinarios de sus hijos.
- Colaborar con la educación de sus hijos buscando y recibiendo la orientación respectiva.
- Presentar sugerencias o proyectos tendientes a mejorar el proceso formativo de sus acudidos y la buena marcha de la institución.



1.14.5.1 Deberes y compromisos

En consecuencia, al legalizar la matrícula el padre de familia o acudiente adquiere con el colegio y con sus hijos los siguientes compromisos y responsabilidades:

- Acatar las disposiciones legales que rigen la institución educativa y controlar el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos, dando oportunidad para que asuman responsabilidades.
- Orientar y supervisar la realización de las tareas escolares por parte de sus hijos después del horario de clase.
- Participar en forma obligatoria de todos los programas de formación de padres que brinde la institución para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde.
- Asistir en la hora y fecha fijada a las reuniones y actividades programadas, tales como entrega de informes, talleres, conferencias etc. Así mismo como a las citaciones enviadas por el colegio disponiendo en todos los casos del tiempo necesario.
- Responder por los daños que causen sus hijos en la institución, los cuales deberán ser cancelados o reparados en un plazo establecido en común acuerdo.

1.15 ley del menor

LEY 1098 DEL 2006 gira alrededor de la protección integral, principios, derechos, libertades, prevenciones, obligaciones de la familia tanto como del estado, procedimientos judiciales y reglas especiales y corresponsabilidades en el niño, niñas y adolescentes.

1.16 uniformes

Uniforme masculino de diario

Pantalón azul oscuro, camisa color blanco manga corta con el escudo de colegio estampado en el bolsillo izquierdo, que debe ser vestida siempre por dentro del pantalón, calzado colegial de color negro bien lustrado, medias oscuras, cinturón negro.

Figura 6.

Uniforme Masculino de diario



Fuente: Propia

Uniforme femenino de diario

Falda a la rodilla según modelo, blusa blanca manga corta vestida siempre por dentro de la falda, con el escudo del colegio estampado en el bolsillo izquierdo, calzado colegial de color negro y lustrado, medias colegiales tipo media color blanco.

Figura 7.

Uniforme Femenino de diario



Fuente: Propia

Uniforme unisex de educación física

Figura 8.

Uniforme unisex de educación física



Fuente: Propia

1.17 inventario infraestructura

1.17.1 Planta Física Principal

La Institución educativa tiene dos sedes; Una, la sede central, conocida desde su fundación con el nombre de Francisco José de Caldas ubicada en la zona urbana del



municipio con un área de 3742,49 m²; Otra, la sede Veinte de Julio, ubicada dentro de la zona urbana con un área de 5211 m². ¹ La planta física se distribuye así: (Caldas, 2017).

Tabla 4.

Inventario sede central

SEDE CENTRAL	
23 Aulas de clase	1 Restaurante
2 Aulas de sistemas	12 Baterias de baño
1 Sala de profesores	1 Cancha cubierta
1 Sala de secretaria	1 Biblioteca
1 Sala de coordinación	1 Salon de deportes
1 Sala de archivo	1 Salon de banda
1 Laboratorio de ingles	2 Cafeterias
3 Laboratorios	2 Casetas de onces
1 Sala de descanso	1 Parque infantil
1 Recepcion	1 Salon de enfermeria

Fuente: Propia

Tabla 5.

Inventario sede Veinte de julio

SEDE 20 DE JULIO
11 aulas de clase
1 sala de sistemas
1 sala de profesores
1 secretaria y biblioteca
1 restaurante
2 baterias de baños
1 cancha cubierta
1 salon de deportes
1 bodega
1 caseta de onces

Fuente: Propia

1.18 salón de deportes

Tabla 6.

Inventario salón de deportes

Inventario de salón de deportes		
2 mesas de ping pong 2 mayas de ping pong		
11 balones de futbol de salón		
8 ajedrez		
13 aros		
20 balones baloncesto		
16 raquetas de ping pong		
1 bomba marca Beto		
4 parques modernos		
5 vayas		
5 balas 6 discos		
10 balones de futbol		
15 conos		

10 balones de futbol sala	
2 raquetas de tenis	
14 balones de voleibol 1 maya de voleibol	
5 jabalinas	
4 bates de softbol 3 caretas de softbol 3 chalecos de softbol 5 bases de softbol 13 guantes de softbol 4 pelotas de softbol	

Fuente: Propia

1.19 horarios

Tabla 7.

Horarios

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:30-8:20	6-B				
8:20-9:50	6-A	7-B	9-B	7-A	8-B
10:10-11:40		9-A	7-C	8-A	6-C

Fuente: Propia



1.20 matriz dofa

Tabla 8.

Matriz Dofo

Fortalezas	Debilidades
La institución cuenta con buen material para la realización de las actividades.	Pocas zonas verdes.
Constante capacitación por parte del docente.	No cuenta con escenario deportivos acordes a las necesidades de los estudiantes.
Se refleja la buena participación activa por parte de los estudiantes en las actividades de la institución. La institución cuenta con transporte escolar.	La institución cuenta con los niveles de enseñanza todos dentro de la misma planta principal El escenario deportivo se encuentra en mal estado para afrontar el invierno.
Oportunidades	Amenazas
Aprovechamiento de entrenamientos deportivos.	Contaminación ambiental en cuanto al gas carbónico de los vehículos.
Apoyo de los entes gubernamentales a los estudiantes	La institución se encuentra ubicada en una zona de posible riesgo (derrumbe)
Se encuentra ubicada en un lugar estratégico de fácil acceso para los estudiantes y para el personal docente	La institución no cuenta con asistencia de portería para la seguridad de los estudiantes.

Fuente: Propia



2. CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 Titulo

**LA COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL Y SEGMENTADA EN
ESTUDIANTES DE SEXTO Y SÉPTIMO GRADO DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE CALDAS SEDE CASANARE**

2.2 Objetivos

Objetivo general

Desarrollar actividades recreativas que nos permita ir fortaleciendo la coordinación dinámica general y segmentada en los estudiantes de la institución educativa francisco José de caldas sede Casanare.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico por medio de observación directa en las clases de educación física que permita conocer el nivel de coordinación dinámica general y segmentada de los niños de sexto y séptimo de la Institución Educativa Francisco José de caldas de Casanare.
- Desarrollar un plan estratégico por medio de actividades recreativas que ayude a fortalecer la coordinación dinámica general y segmentada de los niños de sexto y séptimo de la Institución Educativa Francisco José de caldas de Casanare.



- Motivar a los estudiantes en las actividades de recreación mediante juegos competitivos y los diferentes juegos didácticos para su implementación que permitan el fortalecimiento de la coordinación dinámica general y segmentada.
- Observar en la última semana el desarrollo del fortalecimiento que han llegado a tener los niños por medio de las actividades recreativas.

2.3 Descripción del problema

El proceso que llevó a identificar esta problemática fue la mala coordinación dinámica general y segmentada que los niños de los grados sexto y séptimo tenían al momento de realizar las actividades ya que van saliendo de una pandemia a nivel mundial llamada COVID 19 lo cual la institución tomo la decisión de seguir el proceso educativo por medio de clases virtuales el cual fue un periodo largo que afecto al desarrollo de los niños reprimiendo el desarrollo físico. Por tal motivo al volver a clases de les dificulto realizar actividades tales como saltar, o realizar movimientos organizados, al ver que con actividades tan elementales o movimientos básicos como patear un balón, lanzar al aro de la cancha de baloncesto, hacer aeróbicos y actividades donde tenían que coordinar manos y pies, algunos estudiantes no podían realizarlos, debido a esto que pude evidenciar con cada clase se llegó a la conclusión de que algunos tenían problemas para mantener su coordinación dinámica general y otros segmentada, con la implementación de algunas actividades que les coloque a hacer a los estudiantes evidencie que algunos no participaban y evadían las actividades por lo cual me tome a la tarea de investigar y de hablar con cada uno de ellos para entender el por qué no realizaban mis actividades de manera correcta y con buena actitud llegando a la conclusión de que no era problema de



actitud ni de ganas de realizar o practicar un deporte , eran problemas de coordinación dinámica general y segmentada de algunos de los estudiantes. Con el fin de proponer un plan estratégico para fortalecer las falencias de los estudiantes ya que estas fueron las dificultades que se evidenciaron en las primeras clases de educación física.

Además, con la implementación del proyecto lo que quiere evitar es otro problema que se evidencio es que los estudiantes que tienen estas dificultades de coordinación tengan problemas sociales con sus compañeros ya que la sociedad ha cambiado tanto que ahora no saber o no poder hacer algo es un problema y lo toman a burla y rechazo, estos inconvenientes hacen que los estudiantes tampoco se animen a realizar o practicar actividades recreativas o deportivas ya que les da pena que sus compañeros en vez de apoyarlos lo que hagan es burlarse.

por estos motivos se pretende desarrollar actividades recreativas de manera individual o colectiva que ayuden al niño a fortalecer el sistema muscular, articular y la parte cognitiva para así de esta manera tener un buen desarrollo al momento de ejecutar movimientos, en la cual se deba utilizar varias partes del cuerpo y su vez realizarlos de la mejor manera sin tener dificultad alguna, teniendo en cuenta que esto nos va ayudar en la vida ya que cada actividad que el ser humano vaya a realizar necesita de movimientos empleados por la parte cognitiva, sistema muscular y articular.



2.4 Justificación

Con el desarrollo de actividades recreativas lo que se busca es una buena alternativa de enseñanza para estos jóvenes ya que el colegio no cuenta con un proyecto que se enfoque a estas dificultades observadas en el transcurso de las clases donde nos enfocamos en realizar actividades que ayudaran al niño en la parte del desarrollo de su coordinación dinámica general y segmentada y aparte fortalecer su autoestimas y la parte de integración social, ya que sus compañeros les hacían burla o rechazo por no realizar algunas actividades de la manera correcta e impulsarlos a practicar deportes de los cuales a muchos les gustaban pero no se atrevían a practicar, se pretende que con la implementación de este proyecto estos niños mejoren y continúen ayudando a sus compañeros de manera positiva en la realización de actividades que mejoren su coordinación dinámica general y segmentada.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. (Ministerio Nacional de Educación).

Según el artículo 14 del PEI toda institución debe elaborar un proyecto educativo es por esto que la propuesta de un plan estratégico para la institución nace por la necesidad de fortalecer la coordinación dinámica general y segmentada en los niños y niñas de los grados sexto y séptimo de la institución educativa Francisco José de caldas para que puedan practicar diferentes ejercicios que los ayude a mejorar sus habilidades.



(LE BOULCH J. , 1993d) partió de la hipótesis de que el movimiento tenía una importancia fundamental en el desarrollo de la persona; por consiguiente, esta ciencia del movimiento no era una ciencia teórica donde se reflexiona sobre el movimiento, sino una ciencia aplicada, es decir, que debe tener aplicación a todo lo que concierne al movimiento y a la enseñanza de la persona. A esto, el autor, lo denomina ‘Ciencia del movimiento aplicada al desarrollo de la persona’. Le Boulch continuó criticando los objetivos de las disposiciones oficiales de 1985 para la Educación Física, que a su juicio no tenían ningún avance ya que anunciaban “asegurar el desarrollo de las capacidades corporales, orgánicas y motrices; permitir la apropiación de las prácticas corporales y principalmente las prácticas deportivas”. Además, se seguía planteando, como criterio educativo, la socialización y desde el denominado acondicionamiento social se justificaba la actividad deportiva en la Educación Física.

Partiendo de lo que dice este autor que se debe permitir la apropiación de las prácticas corporales y deportivas ya que se justifica en la educación física, donde también menciona que se debe aplicar a todo lo que implique movimiento y a la enseñanza de las personas, de tal manera se plantea esta propuesta ya que en clase de educación física pude observar que se les dificultaba la práctica de algunos deportes y de algunas actividades, lo que reflejo que posiblemente algunos estudiantes tenían mala coordinación dinámica y otros segmentada, algunos no podían lanzar muy bien el balón jugando baloncesto o correr de manera rápida para buscar y patear un balón, además pude observar que algunos ni siquiera querían participar de las actividades con excusas lo que



me causo curiosidad, luego de indagar y hablar con los estudiantes y profesor a cargo de lo que estaba sucediendo se llegó a la conclusión de que se estaban evidenciando problemas de coordinación dinámica y segmentada en la mayoría de los estudiantes debido a que los estudiantes dejaron de realizar y de practicar deporte ya que sus clases eran virtuales debido a esto fue que se vio la importancia y necesidad de realizar una propuesta de mejora en la coordinación dinámica y segmentada en el colegio francisco José de caldas principalmente con los estudiantes de los grados sexto y séptimo.

2.5 Población

La población fue seleccionada según la cantidad de estudiantes que asisten al colegio francisco José de caldas sede Casanare en la modalidad presencial de los grados sexto y séptimo en área de educación física.

Tabla 9.

Población

GRADOS	FEMENINO	MASCULINO	EDAD
Sexto A	9	8	11-14 años
Sexto B	10	13	11-14 años
Sexto C	11	10	11-14 años
Séptimo A	8	9	12-15 años
Séptimo B	4	8	12-15 años
Séptimo C	5	10	12-15 años
TOTAL	47	58	11-15 años

Fuente: Propia



2.6 Marco teórico

Según (LE BOULCH J. , 1987) la coordinación es la interacción, el buen funcionamiento entre el sistema nervioso central y la musculatura esquelética en la ejecución del movimiento tiene en cuenta por tanto el ajuste entre la acción muscular y la idea motriz o esquema mental de lo que se desea ejecutar.

Para el ser humano es importante el buen funcionamiento entre el sistema nervioso central y la musculatura esquelética pues es lo que ayuda constantemente en cualquier acción a realizar, por eso es desde la niñez debemos empezar estimular cada uno de estos sistemas para con el tiempo no llegar a tener problemas al momento de realizar acciones de movimientos con cuyos objetivos sean convenientes en el ciclo de vida.

Según (LE BOULCH J. , 1987)“la Coordinación Dinámica General son aquellos ejercicios que exigen un recíproco ajuste de todas las partes del cuerpo y, en la mayoría de los casos, implican locomoción.

Muchas veces en la etapa de la niñez los padres toman decisiones de frustrar las acciones de los niños como (correr, saltar o asta jugar) ya que sería impedirle al niño que explore las distintas acciones que puede realizar cada una de las partes del cuerpo, el niño llegaría a una etapa donde no puede combinar acciones coordinativas del segmento corporal un claro ejemplo de ellas sería correr saltando cuerda.

Según (HAHN, 1988) la coordinación Efecto compuesto entre el sistema nervioso central y la musculatura esquelética dentro de un movimiento determinado construyendo la dirección de la secuencia de movimientos.



En cualquier movimiento que realiza el cuerpo debe de tener un inicio en este caso sería en el sistema nervioso central ya que es el encargado de enviar información a cada una de las partes del cuerpo en el momento en el que el cuerpo necesita realizar una acción la información primero debe de salir del sistema nervioso y rápidamente debe de pasar a la musculatura esquelética para así llegar a tener una acción con un objetivo favorable.

Según Esteban citado por (Sánchez-Noriega, 2011) entiende la coordinación dinámica general como aquella que agrupa los movimientos que requieran una acción conjunta de todas las partes del cuerpo. Intervienen gran cantidad de segmentos y músculos y por tanto gran cantidad de unidades neuromotoras.

la coordinación dinámica general es fundamental ya que tiene que ver con el funcionamiento de las diferentes partes del cuerpo lo que nos ayuda a realizar acciones como el desplazamiento ayudando a que el niño tenga conocimiento de las habilidades y así llegar a tener un control sobre el cuerpo una ubicación espacial entre otros

2.7 Marco conceptual

Coordinación dinámica-general.

“Por coordinación dinámica general se entiende la capacidad de poder mover todas las partes del cuerpo de una manera armónica y adaptada a diversas situaciones. Estos movimientos exigen un ajuste recíproco de todas las partes del cuerpo. La coordinación dinámica general abarca los movimientos globales que comportan un desplazamiento en el espacio de todas las partes del cuerpo: rastrear, gatear, rodar, caminar, correr, saltar, encaramarse, trepar etc. Y los



movimientos segmentarios en los que interviene solo el desplazamiento de una parte o área corporal, inhibiendo los demás. Conseguir una buena coordinación dinámica requiere además de organización neurológica correcta dominio del tono muscular, control de la postura y equilibrio, y sensación de seguridad. Por ejemplo, a la hora de dar un salto, el niño ha de conseguir un grado de equilibrio que le permita mantenerse de pie, una capacidad de impulso suficiente para levantar los dos pies del suelo y una auto seguridad en sí mismo que le permita no necesitar ayuda externa para conseguirlo.” (Ferrer, 2007)

La coordinación segmentaria o segmentada

Es aquella que implica un aumento de la aptitud en regiones específicas del organismo. A diferencia de la dinámica, que se basa en un incremento global de la sincronización global del aparato locomotor, en la segmentaria se potencia unas reacciones de coordinación específicas de la zona anatómica. (Rubio, 2021)

El sentido de la vista juega un papel fundamental en esta modalidad de coordinación. De hecho, la sincronización segmentaria funciona a partir de la relación entre la visión y las diferentes partes del aparato locomotor humano implicadas. Al ser específica de cada región, podemos distinguir tres formas principales de coordinación segmentaria: óculo-manual, óculo-pédica y óculo-cabeza. (Rubio, 2021)

La coordinación óculo - manual

Es la unión del campo visual y la motricidad de la mano. En la pedagogía escolar el objetivo general de las actividades, debe estar centrado en el desarrollo de la coordinación óculo – manual (dibujar, modelar, recortar, pegar, escribir, etc.), es decir



enriquecer las posibilidades del niño aumentando la libertad y soltura de movimientos y su responsabilidad en la manipulación de los objetos. (Rollano Viloboa, 2004)

La coordinación óculo-pédica

Se refiere a movimientos realizados con la coordinación visual con el pie, elemento motriz de utilidad para diversos deportes y, en especial, para establecer estrategias de trabajo en futbolistas de diversas categorías de formación. (Enríquez, 2021)

El Proyecto Educativo Institucional

Es un documento en el que todos los establecimientos educativos públicos y privados deben especificar en su propuesta de formación, entre otros aspectos los siguientes:

- Principios y fines de la institución (se refiere a la filosofía, misión y visión de la institución).
- Los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios.
- Las estrategias pedagógicas.
- El reglamento para docentes y estudiantes (Manual de Convivencia).
- El sistema de gestión (labores a desarrollar para lograr los objetivos del proyecto).

Para aclarar un poco el concepto del P.E.I., podemos decir que se trata de una estrategia mediante la cual se busca dar solución a un problema escolar previamente determinado a través de un trabajo planificado y cooperativo (éste debe ser desarrollado con la participación de toda la comunidad educativa) con una intencionalidad práctica y productiva.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Este tiene como objetivo promover un proceso de reflexión sobre las actividades del docente, generar dinámicas de innovación pedagógica (Araujo, 2004)



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

3. CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

Diseño (Cronograma)

Tabla 10.

Diseño Cronograma

ACTIVIDADES	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7
Dinámica general	colores, caminando como cangrejos, marcha aeróbica con platillos.						león y tiburón, Salto de cuerda
Segmentada							
Óculo manual		Pasa el aro a la derecha, Lanzo y palmada, Gira el círculo, Golpe al globo, Pasa la pelota, platillo en aro.	tapa y colores, piedra papel o tijera, organizando, Encesto el aro, cono y cuerda, pico y encesto.	aro y pelota, pelota y cuerda, raqueta con pimpón, películas animadas,			El ponchado Bolo criollo
Óculo pedica				Encesto con los pies, paso el balón por encima, saltos abre y cierra, trabajo en equipo	Fuego y lluvia, pelotas y platillo		Globos con los pies
Óculo cabeza						Golpe de globo con cabeza, platillo en frente	

Fuente: Propia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3.2 Coordinación dinámica general

Competencia:

Desarrollar actividades recreativas de manera individual o colectiva que ayuden al niño a ir fortalecer el sistema muscular, articular y la parte cognitiva para así de esta manera tener un buen desarrollo al momento de ejecutar movimientos, en la cual se deba utilizar varias partes del cuerpo y su vez realizarlos de la mejor manera sin tener dificultad alguna, teniendo en cuenta que esto nos va ayudar en la vida ya que cada actividad que el ser humano vaya a realizar necesita de movimientos empleados por la parte cognitiva, sistema muscular y articular.

3.2.1 Actividad colores

Tabla 11.

Actividad Colores

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>MATERIALES: platillos, aros y espacio amplio</p> <p>EJECUCIÓN: a cada niño lo ubicamos dentro de un aro de tal manera que tenga distancia uno del otro.</p> <p>La actividad consiste que mientras el niño este dentro del aro va a realizar un salto y a la vez un aplauso arriba por encima de la cabeza, al frente los niños van a tener una serie de platillos de color naranja pero para ellos esos platillos van hacer verde, en la parte detrás de cada uno no van a tener platillo por tal motivo va hacer el color naranja, cuando el profesor diga un color diferente del verde o del naranja es decir (amarillo, rojo, azul, rosado, blanco o negro) el niño deberá de dar un salto y el aplauso quedando por dentro del aro, a diferencia que si el profe dice verde del niño debe de dar un salto acompañado de un aplauso al frente y si dice naranja el niño debe de dar un salto atrás acompañado de un aplauso por detrás del cuerpo.</p>	

Fuente: Propia

3.2.2 Actividad caminando como cangrejo

Tabla 12.

Actividad caminando como cangrejo

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: aros, platillos y espacio amplio.</p> <p>Ejecución: el grupo debe de estar dividido en dos sub grupos con el fin de crear una competencia entre compañeros.</p> <p>Ubicamos cuatro aros de tal manera que quede dos al lado derecho y dos al lado izquierdo eso con el fin que cada niño debe de pasar por los aros realizando alto con zancada al lado derecho y salto con zancada al lado izquierdo, cuando hayan pasado por los aros debe sentarse en el piso y caminar de espalda con las manos y los pies a la vez hasta donde está ubicado un aro con unos platillos, el niño debe de agarrar un platillo y salir corriendo hasta la línea donde están ubicados los compañeros</p> <p>Nota: Cuando el compañero pase la línea donde están ubicados los demás en ese momento puede salir el otro compañero a realizar el ejercicio, al final el equipo que quede con más platillos será el ganador de la actividad</p>	

Fuente: Propia

3.2.3 Actividad marcha aeróbica con platillos

Tabla 13.

Actividad marcha aeróbica con platillos

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: escenario deportivo amplio y platillos</p> <p>Ejecución: en esta actividad ubicamos los niños de tal manera que queden con una buena visión entre compañeros para observar a la persona que les va a dirigir la actividad, cada niño debe de tener entre un platillo, antes de todo iniciamos con un calentamiento en este caso debe de ser una marcha suave en el puesto sujetando el platillos con las dos manos hacia el frente a la altura del pecho, luego realizamos un estiramiento de las extremidades tanto inferiores como superiores, seguimos involucrando con movimientos al ritmo de la música como saltos con abducción y aducción de brazos al frente a la altura del pecho y luego aducción de extremidades inferiores y exteriores</p>	

Fuente: Propia

3.2.4 Actividad león y tiburón

Tabla 14.

Actividad león y tiburón

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: aros y un escenario deportivo (cancha de futbol de salón).</p> <p>Ejecución: para la actividad el grupo debe de realizar un círculo dejando distancia entre compañeros, cada niño estará ubicado dentro de un aro lo cual será llamado león y fuera del aro será llamado tiburón, cuando el profesor diga tiburón, el niño debe de realizar un salto con abducción acompañado de un aplauso por encima de la cabeza pisando por fuera del aro y cuando el profesor diga león el niño realiza un salto con aducción dando un golpe en las piernas y quedando dentro del aro.</p>	

Fuente: Propia

3.2.5 Actividad Salto de cuerda

Tabla 15.

Actividad salto de cuerda

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: cuerdas y platillos</p> <p>Ejecución: el grupo debe de estar dividido en dos pequeños sub grupos para crear una actividad de competencia entre compañeros.</p> <p>La dinámica de la actividad es que debe de salir participante por participante el ejercicio es que cada niño debe de salir saltando la cuerda hasta el primer platillo y volver al primero, luego va al segundo y vuelve nuevamente luego al tercero y así sucesivamente hasta terminar la fila de platillos cuando termine deberá llegar y pasar la línea de donde inicio para que inmediatamente salga el otro compañero.</p> <p>El primer equipo que hayan pasado todos los integrantes del grupo será el grupo ganador.</p>	

Fuente: Propia

3.3 Coordinación segmentada

3.3.1 Óculo-manual

Competencia:

Se estimulara la coordinación óculo manual del niño mediante actividades recreativas y de forma colectiva para que este a su vez el cerebro vaya coordinando de la mejor manera la información que le impulsa a nuestros sentidos en este caso sería buscar conectar la vista con el tacto para realizar actividades o movimientos con resultados favorables.

3.3.1.1 Paso el aro a la derecha

Tabla 16.

Paso el aro a la derecha

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: aros y cono</p> <p>Ejecución: el grupo debe de estar ubicado en un círculo y a cada niño se le debe de entregar un aro y en el centro del círculo ubicamos un cono.</p> <p>El aro debe de ir rotando alrededor del círculo, es decir, si en profesor dice cinco veces derecha todos deben de pasarle el aro al compañero por el lado derecho cinco veces y si dice tres veces izquierda de igual manera debe de pasar el aro tres veces por el lado izquierdo la idea es jugar con una serie de números no mayor a 10 ya sea derecha e izquierda, cuando diga stop todos deben de lanzar el aro hacia donde está en cono tratando de que el cono quede dentro del aro.</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.2 Lanzo y palmada

Tabla 17.

Lanzo y palmada

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: balones de baloncesto y espacio amplio</p> <p>Ejecución: ubicamos el grupo en un círculo dejando distancia suficiente uno del otro, cada niño debe de tener un balón o una pelota en las manos.</p> <p>Los niños deberán iniciar con un ejercicio que es lanzar el balón hacia lo alto y agarrarlo sin dejar que el balón llegue al suelo, cuando el profesor les indique una palmada en frente el niño deberá lanzar el balón realizar una palmada mientras el balón está en el aire y tratar de agarrarlo antes que llegue al suelo, cada vez más se debe empezar a aumentar el nivel de dificultad por ejemplo el profesor puede ir indicándoles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos palmadas • Una Palmada adelante y atrás • Dos palmadas atrás y una adelante o dos adelante y una atrás. 	

Fuente: Propia

3.3.1.3 Gira el círculo

Tabla 18.

Gira el círculo

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: espacio amplio y balones de baloncesto</p> <p>Ejecución: ubicamos el grupo en un círculo de tal manera que haya una distancia moderada el uno del otro, Cada niño debe de tener un balón de baloncesto.</p> <p>Para iniciar con la actividad los niños deben de driblar el balón en el puesto, seguido se les indica que el círculo debe de ir girando al lado derecho, de pues de un momento se les indica que deben de ir al lado contrario en ese caso sería el izquierdo, para hacer más dinámica la actividad se les debe indicar a los niños que extiendan los brazos hacia el frente sujetando el balón a la altura del pecho, luego se les indica que deben de soltar el balón y todo el círculo debe de dar dos pasos al lado derecho para que cada para que logren cambiar de balón y así evitar que el balón pique en el suelo dos veces.</p> <p>Nota: se les debe ir indicando que sea a la derecha luego a la izquierda, o se puede ampliar más el círculo.</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.4 Golpe de globo

Tabla 19.

Golpe de globo

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: globos y espacio amplio como un campo de juego</p> <p>Ejecución: dividimos el grupo en parejas, a cada pareja se le entrega un globo de tal manera que deben de inflarlo y hacerle un pequeño nudo en la punta para evitar que este se desinfle.</p> <p>La actividad consiste en que cada uno de la pareja tiene derecho a golpear únicamente con la mano el globo una sola vez, para el inicio de la actividad los dos jugadores deben de lanzar el globo hacia arriba, cuando el globo venga descendiendo uno de ellos debe de pegarle al globo de abajo hacia arriba pero puede hacer de que el globo cambie de dirección, luego el otro debe de esperar que el globo vaya descendiendo para golpearlo de la misma manera que el compañero, la idea del juego es evitar que el globo llegue a tocar el suelo y si el globo llega a tocar el suelo la persona que le tocaba el turno de golpearlo perderá un punto y así sucesivamente hasta acumular 5 puntos</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.5 Pasa la pelota

Tabla 20.

Pasa la pelota

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: platillos, balones o pelotas, campo de juego o espacio amplio</p> <p>Ejecución: se debe dividir el grupo en dos pequeños sub grupos de tal manera que queden de igual números de participante, cada grupo debe de formar una fila detrás de la línea central del campo de juego al primero de la fila se le debe de entregar un balón o una pelota y todos deben de estar con las piernas abiertas.</p> <p>El primero de cada fila lo que debe de hacer es realizar una pequeña rotación de tronco para entregarle el balón al compañero que está detrás de él, y así sucesivamente hasta llegar hasta el último de la fila quien debe de lanzar la pelota por debajo de los compañeros y salir corriendo agarrarla quedando de primero en la fila y de esta manera la fila va avanzando, quien llegue primero de los grupos hasta el platillo que está en frente será el ganador</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.6 Platillo en aro

Tabla 21.

Platillo en aro

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
--------------------------	---------------------

Materiales: conos, platillos, aros y campo de juego o espacio amplio.

Ejecución: se divide el grupo en dos sub grupos, quienes deben de estar ubicados todos detrás del primer cono, a cada participante se le debe hacer entrega de tres platillos.

Ordenadamente debe de salir un competidor de cada grupo hasta el segundo cono, frente de este cono van a encontrar un aro lo que deben de hacer es lanzar el platillo intentando que este caiga o quede dentro del aro, seguidamente se debe devolver hacia donde está el grupo, cuando haya pasado la línea del prime cono en ese momento puede salir el otro participante, el grupo que al final quede con más platillos dentro del aro será el ganador de la actividad.



Fuente: Propia

3.3.1.7 Tapas y colores

Tabla 22.
 Tapas y colores

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
--------------------------	---------------------

Materiales: espacio amplio, tapas de botellas de gaseosa, 4 colores, platillos, conos, aros y potes de pelotas de tenis.

Ejecución: el grupo debe de estar dividido en dos sub grupos, cada grupo debe de tener dos colores y 15 tapas de gaseosa, además deben de estar ubicados detrás del primer cono.

Ordenadamente debe de salir un participante de cada grupo, con los colores debe de sujetar una tapa de gaseosa salir de frente donde van a estar una línea de platillos los cuales debe de pasarlos en zigzag, saliendo de los platillos va a encontrar en frente un aro y dentro del aro un pote lo cual debe de lanzar la tapa por fuera del aro de tal manera que logre que esta caiga dentro del pote, seguido debe de retornar al grupo para que salga el otro compañero.

Nota: el grupo que logre llevar primero las 15 tapas será el respectivo ganador



Fuente: Propia

3.3.1.8 Piedra papel o tijera

Tabla 23.

Piedra papel o tijera

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA

Materiales: platillos, pelotas de tenis y campo de juego

Ejecución: ubicamos el grupo en parejas de tal manera que estén sentados uno frente del otro, en frente de ellos van a encontrar tres platillos con tres pelotas.

La dinámica consiste en jugar el típico juego de piedra papel o tijera, el primer participante que gane la primera debe de colocar una pelota de tenis encima del platillo, cada que gane debe de colocar la pelota encima del platillo el objetivo de este jugador es lograr ganar las 3 veces para ubicar las tres pelotas en los platillos y el otro jugador cada que gane le debe de bajar la pelota del platillo al compañero el objetivo de este es evitar de que el compañero logre ubicar las tres pelotas en el platillos

DESCRIPCIÓN GRAFICA



Fuente: Propia

3.3.1.9 Organizando

Tabla 24.

Organizando

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA

Materiales: conos, platillos y espacio amplio.

Ejecución: en esta actividad el grupo debe de estar dividido con mismo número de participantes, los sub grupos deben de estar ubicados un grupo frente de otro.

Cada grupo va a encontrar al lado izquierdo unos platillos y al lado derecho unos conos, cuando se de inicio a la actividad el primer participante de cada grupo debe de salir, tomar el primer platillo y ubicarlo encima del primer cono y volver a tras a la fila, el segundo participante sale agarra el segundo platillo y lo lleva al segundo cono y así sucesivamente hasta que hayan puesto todos los platillos encima de los aros y los hayan devuelto al puesto nuevamente, el grupo que termine primero será el respectivo ganador

DESCRIPCIÓN GRAFICA



Fuente: Propia

3.3.1.10 Encesto aro en mi compañero

Tabla 25.

Encesto aro en mi compañero

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA

Materiales: aros, conos y campo de juego

Ejecución: el grupo debe de estar en parejas, deben de estar ubicados detrás de la línea que limitan los platillos, cada pareja debe de tener un aro.

El primer participante de la pareja debe de dar dos pasos en frente el otro que queda en la línea debe de lanzar el aro por encima del compañero de tal manera que el compañero dentro por el centro del aro, si falla debe de lanzar de nuevo hasta que lo logre cuando ya lo haya logrado debe de salir corriendo hasta donde está el compañero y realizar dos pasos para que el compañero tenga la oportunidad de lanzar el aro e introducirlo dentro como se hizo anteriormente y así sucesivamente hasta que lleguen donde está la línea de llegada.

DESCRIPCIÓN GRAFICA



Fuente: Propia

3.3.1.11 Conduzco cono con cuerda

Tabla 26.

Conduzco como con cuerda

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: cuerda, platillos, cono y campo de juego.</p> <p>Ejecución: ubicamos en el campo de juego un camino con los platillos cada camino debe de tener una cuerda y un cono, el grupo lo dividimos en dos sub grupos para que la actividad sea competitiva.</p> <p>Un participante de cada grupo debe de salir sujetar de las dos puntas la cuerda y llevar arrastrando el cono por todo el camino hasta salir de él, cuando haya salido del camino debe de recoger el cono y llevárselo al compañero siguiente para que este salga hacer el mismo recorrido el primer equipo que haya pasado todo será el ganador del primer punto lo cual para ser el ganador de la actividad debe de ganar 5 puntos.</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.12 Pico y encesto

Tabla 27.

Pico y encesto

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: pimpones y potes de pelotas de tenis</p> <p>Ejecución: para esta actividad debemos formar grupos de la misma cantidad de participantes todos deben de estar a una distancia detrás de un cono, cada participante debe de tener dos pimpones.</p> <p>Cuando se le dé la orden de salida debe de Salir un participante de cada equipo hacia donde está el pote la idea es que cada participante debe de tirar el pimpón que caiga al suelo y logre introducirse dentro del pote, cuando el participante logre introducir los dos pimpones, en ese momento puede salir el otro participante, el equipo ganador será quien haya logrado introducir todos los pimpones dentro del pote.</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.13 Conduzco con aro

Tabla 28.

Conduzco con aro

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: conos, aros, pelotas de tenis.</p> <p>Ejecución: cada uno de los participantes elije a la pareja con quien desea competir</p> <p>La actividad consiste en que cada participante debe de tener un aro y una pelota de tenis, lo cual deben con el aro pasar en zigzag conduciendo la pelota con el aro lo más rápido posible, apenas salgan de realizar el zigzag deben de ir hasta donde se encuentra un aro y darle la vuelta y regresar de el mismo modo pasando por el zigzag el primero que llegue será el respectivo ganador</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.14 Pelota con cuerda

Tabla 29.

Pelota con cuerda

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: cuerdas, platillos, pelotas de tenis</p> <p>Ejecución: se le da la opción al grupo de que cada uno elija la persona con la que desea competir, los competidores que deseen iniciar deberán tener una cuerda y una pelota de tenis.</p> <p>Para iniciar la actividad se debe esperar la orden de salida por la persona quien dirige, en el momento de salida cada participante debe de salir conduciendo la pelota con la cuerda pasando por la hilera de platillos de forma de zigzag cuando hayan terminado la fila de platillos deben de seguir hasta el platillo que está en el fondo darle la vuelta y llegar hasta donde iniciaron el primero que pase la línea de inicio será el ganador.</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.15 Raqueta con pimpón

Tabla 30.

Raqueta con pimpón

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: pelota de ping pong, raqueta de ping pong y una gradería</p> <p>Ejecución: en esta actividad cada participante deberá ir hasta la última grada y devolverse, pero antes de eso el participante sale desde la línea de inicio sujetando una raqueta de ping pong con una sola mano y encima de ella llevara el ping pong la dinámica del juego es que deben evitar de que el ping pong salga de la raquera y llegue a tocar el suelo, el ping pong debe de ir sobre la raqueta y no se puede pivotear sobre ella.</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.16 Bolos criollos

Tabla 31.

Bolos criollos

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: pelotas de softbol y tres batones de madera.</p> <p>Ejecución: esta dinámica hace referencia al bolo criollo donde cada participante lanzara tres bolas hacia donde están los bastones la idea es que lance de una pelota, cada bastón tiene una puntuación el del centro tiene un valor de 50 puntos el del lado derecho 25 puntos y el del lado izquierdo 25 puntos para un total de 100 puntos los tres bastones, si en llegado caso llegan haber participantes empatados en puntuación deberán desempatar con una sola bola y un solo lanzamiento</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.17 El ponchado.

Tabla 32.

El ponchado

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: conos, pelotas y escenario deportivo</p> <p>Ejecución: esta actividad hace referencia al juego llamado yerbis donde deben haber dos grupos uno quien es el que debe de ponchar y el otro quien está pendiente de armar los conos, para esta actividad los que ponchan deben de lanzar la pelota con la mano desde la línea de saque del área de voleibol, los demás deben evitar ser ponchados y tratar de levantar y armar la figura con los conos que se encuentran en el centro de la cancha, el integrante que vayan ponchando debe de ir saliendo del juego</p>	

Fuente: Propia

3.3.1.18 Películas animadas

Tabla 33.

Películas animadas

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: espacio amplio</p> <p>Ejecución: a cada integrante del grupo se le debe de dar un nombre de una película animada de tal modo que solo lo sepa esa persona no se pueden decir el nombre de las películas entre compañeros, cuando ya todos tengan nombre de película debe de pasar uno a uno y tratar de decirle el nombre a los compañeros por medio de mímicas utilizando lo que más pueda las manos para la mímica la idea es expresar lo más rápido posible el nombre de la película mediante la mímica para que los compañeros se enteren que nombre de película le corresponde</p>	

Fuente: Propia

3.3.2 Óculo pedica

Competencia:

Desarrollar y a su vez fortalecer al máximo las posibilidades de reacción utilizando en conjunto la vista y las extremidades inferiores del cuerpo mediante actividades recreativas de manera individual o colectiva y así el niño pueda obtener movimientos favorables con total facilidad.

3.3.2.1 Encesto con los pies

Tabla 34.

Encesto con los pies

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: balones, una cesta, conos.</p> <p>Ejecución: en esta actividad hacemos un camino con los conos y al final del camino ubicamos una cesta, cada participante debe de tener un balón.</p> <p>Los participantes deben de sujetar el balón con los pies y pasar por el camino de conos realizando pequeños saltos sin soltar el balón en el momento que lleguen donde está la cesta deberán lanzar el balón tratando</p>	

de elevarlo para que caiga dentro de la cesta si llega caer afuera este no contara como punto y debe de iniciar nuevamente el recorrido el participante que más enceste en 5 minutos será el ganador.

Fuente: Propia

3.3.2.2 Paso el balón por encima del cono

Tabla 35.

Paso el balón por encima del cono

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: balones o pelotas, conos y campo de juego.</p> <p>Ejecución: el grupo se debe dividir en dos sub grupos y ubicamos dos filas de conos dejando distancia entre cada cono.</p> <p>La dinámica consiste en que los participantes deben de tomar asiento, el primer participante debe de sujetar el balón con los dos pies, elevarlo de tal manera que pueda pasar el primer cono, luego el segundo y así sucesivamente hasta llegar al final de la fila de conos cuando haya pasado debe de agarrar el balón con las manos</p>	

y llevarlo hasta donde está el siguiente compañero que va a iniciar con la actividad.

El primer equipo que pase todos los competidores será el ganador.

Fuente: Propia

3.3.2.3 Saltos abriendo y cerrando

Tabla 36.

Saltos abriendo y cerrando

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: platillos y escenario deportivo.</p> <p>Ejecución: en esta actividad los niños van a encontrar una serie de platillos donde entre el platillo 1 y 2 deben de realizar un salto con los pies juntos y en el platillo 3 y 4 deben de realizar un salto con los pies separados, el siguiente con los pies juntos y el siguiente con los pies separados y así sucesivamente hasta salir de toda la serie de platillos.</p>	

Para iniciar con la actividad debemos formar dos grupos del mismo número de participantes y cuando un participante termine debe de salir corriendo a chocarle la mano al compañero para que este salga inmediatamente.

Fuente: Propia

3.3.2.4 Trabajo en equipo

Tabla 37.

Trabajo en equipo

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: balones, conos y espacio amplio</p> <p>Ejecución: ubicamos dos filas de conos de tal manera que haya distancia entre cono y cono, los participantes deben de estar sentados con las piernas extendidas.</p> <p>Se debe ubicar un participante entre el cono 1 y 2 y el otro entre el cono 3 y 4, el primer participante que esta entre el cono 1 y 2 va a sujetar el balón con los pies lo debe de elevar para que el segundo compañero que está en el</p>	

cono 3 y 4 lo agarre o lo sujete con los pies de la misma forma, inmediatamente el compañero que estaba en el cono 1 y 2 pasaría a recibir el balón en el cono 5 y 6 y así sucesivamente hasta llegar al final de los conos quien lo haga más rápido será el ganador

Fuente: Propia

3.3.2.5 Pelotas en el platillo

Tabla 38.

Pelotas en el platillo

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: platillos, pelotas de tenis y conos y escenario deportivo</p> <p>Ejecución: ubicamos dos grupos con el mismo número de participantes en cada cono, frente a ellos encontraran tres platillos y tres pelotas de tenis, lo cual un participante de cada grupo va a salir hacia donde están los platillos, se sienta e inicia a poner cada pelota encima de cada platillo pero la forma correcta es sujetando la pelota con los dos pies cuando ya haya puesto las tres deberá salir y chocarle la mano al compañero para que ese vaya y las</p>	

quite de la misma manera de los platillos y así sucesivamente hasta que hayan pasado todos los participantes del grupo

Fuente: Propia

3.3.2.6 Globos con los pies

Tabla 39.

Globos con los pies

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: globos, escenario deportivo o espacio amplio</p> <p>Ejecución: dentro del grupo deben de formar parejas a cada pareja se le debe hacer entrega de un globo lo cual deben de inflar y hacerle un nudo para continuar con la actividad.</p> <p>Cada niño va a tener la oportunidad de golpear el globo una vez por turno, para iniciar los dos sujetan el globo con las manos y lo lanzan hacia arriba, cuando este venga en descenso uno de los niños debe de golpear el globo con el pie derecho para evitar que el globo caiga y cuando vuelva a venir en descenso le tocará el turno al otro compañero, pero esta vez va hacer con el pie izquierdo, la dinámica consiste en quien deje caer el globo al suelo perderá y será descalificada la pareja.</p>	

Fuente: Propia

3.3.2.7 Fuego o lluvia

Tabla 40.

Fuego o lluvia

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: platillos, aros y espacio amplio</p> <p>Ejecución: ubicamos una serie de platillo y aros en la mitad de la cancha, los niños deben de estar saltando a dos pies entro o alrededor de los aros cuando digan fuego la única manera de salvarse debe de ser dentro de un aro, pero deben de llegar allí saltando en el pie derecho inmediatamente deben de Salir a buscar un aro solo debe de haber una sola persona dentro del aro y cuando digan lluvia deben de cambiar saltando a un solo pie a buscar un platillo</p>	

Fuente: Propia

3.3.3 Óculo cabeza

Ayudar a que el niño fortalezca la confianza al momento de realizar un movimiento que implique utilizar en conjunto la visión y la cabeza por medio de actividades recreativas realizadas de manera individual.

3.3.3.1 Golpe de globo con la cabeza

Tabla 41.

Golpe de globo con la cabeza

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: globos y espacio amplio</p> <p>Ejecución: cada participante debe de tener un globo, deben de inflarlo y realizarle un nudo para evitar que este se desinfe, la dinámica de la actividad es que el niño lance el globo con las dos manos hacia el aire y cuando el globo venga descendiendo el niño deberá golpearlo con la cabeza con el fin de evitar que el globo llegue a tocar el suelo, la idea es que el niño tenga el mayor tiempo posible el globo en el aire solo golpeándolo con la cabeza.</p> <p>Como hay niños que se les revienta el globo este pasaran a trabajar en equipo con otro compañerito.</p>	

Fuente: Propia

3.3.3.2 Platillo en la frente

Tabla 42.

Platillo en la frente

DESCRIPCIÓN METODOLOGICA	DESCRIPCIÓN GRAFICA
<p>Materiales: platillos y escenario deportivo</p> <p>Ejecución: ubicamos dos grupos con el mismo número de participantes, frente a ellos van a encontrar una fila de platillos.</p> <p>El niño que va a iniciar debe ubicarse un platillo en la frente, cuando den la orden de inicio este debe de llevar el platillo en la frente pasando en zigzag por la fila de platillos al llegar al final de la fila va a encontrar un aro donde debe de tratar de que caiga el platillo dentro del aro, e inmediatamente salir a tocarle la mano al compañero para que este siga con la actividad</p>	

Fuente: Propia



Evaluación

Se pudo identificar en las clases de educación física por medio de observación directa una problemática cuyo resultado fue la mala coordinación dinámica general y segmentada que los niños de los grados sexto y séptimo tenían al momento de realizar las actividades tales como saltar, o realizar movimientos organizados.

El proceso que se llevó a cabo para el fortalecimiento de la coordinación dinámica general y segmentada fue la realización de actividades recreativas o juegos competitivos entre los mismos niños de cada grado, acompañando cada actividad con material deportivo.

Luego de un tiempo de desarrollar estas actividades se pudo comparar el nivel de coordinación en el que estaban los estudiantes al principio y en el que estaban ahora, lo cual habían tenido un desarrollo positivo de coordinación en este momento desarrollando ejercicios que al principio les causaba problemas.

Podemos concluir que las actividades realizadas como apoyo al fortalecimiento de la coordinación dinámica general y segmentada en los niños de los grados sexto y séptimo del colegio Francisco José de Caldas sede Casanare fue todo un éxito lo cual llevo a mejorar en estos estudiantes.

Como recomendación sería que mejoráramos y no dejáramos que los niños creen errores coordinativos lo cual los van a perjudicar más adelante o al contrario debemos corregirlos ahora que están a tiempo de mejorar.

4. CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Tabla 43.

Actividades interinstitucionales

Fecha	actividad	evidencia
17 de septiembre	Celebración del día de amor y amistad	
20 de septiembre hasta el 18 de octubre	Entrenamiento de futbol de salón todos los días de 6:00 pm hasta las 7:30 pm excepto los sábados y domingos	
10 de octubre	Entrega de mercados a padres de familia	

14 de octubre	Entrenamiento de atletismo(zancada y braceo)	
15 de octubre	Entrenamiento de atletismo (salida)	

<p>16 de octubre</p>	<p>Entrenamiento de atletismo (salto)</p>	
<p>18 de octubre</p>	<p>entrenamiento de voleibol femenino</p>	
<p>20 de octubre</p>	<p>Intercolegiados fase Municipal de futbol de salón</p>	

<p>25 de octubre hasta el sábado 12 de noviembre</p>	<p>Entrenamiento de fútbol de salón todos los días a las 6:00 pm hasta las 7:30 pm excepto sábados y domingos</p>	
<p>29 de octubre</p>	<p>Celebración de Halloween</p>	
<p>3 de noviembre</p>	<p>Socialización de trabajos del rally matemático.</p>	
<p>5 de noviembre</p>	<p>Reunión de padres de familia de los grados 11 para informar la inconformidad de los estudiantes con el proyecto de grado</p>	

<p>11 de noviembre</p>	<p>Entrega de insignias por parte de los grados 11 a los grados 10</p>	
<p>16-17-18 noviembre</p>	<p>Intercolegiados fase departamental – maní Casanare</p>	

Fuente: Propia



5. CAPITULO V EVALUACIÓN

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Brayan Cuevas Romero
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Francisco Jose de caldas Sede Casanare
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Leonel Silva Cangrejo

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Brayan Cuevas Romero

FECHA: 01 Diciembre 2021



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E



- Su comunicación es fácil y asertiva
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Leonel Silva C.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Brayan Cuevas Romero
FECHA: 01 Diciembre 2021



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Brayan Cuevas Romero.
SUPERVISOR: Leonel Silva.
INSTITUCIÓN: Francisco Jose de Caldas Sede Casanare.
FECHA: 01 Diciembre 2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosisifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Durante el desarrollo de la práctica docente demostró un excelente dominio de grupo, muy didáctico y maneja pedagogías y técnicas propias del área con la brillantez.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Brayan Cuevas Romero
SUPERVISOR: Leonel Silva
INSTITUCIÓN: Francisco José de Caldas Sede Casanare
GRADO Secundaria FECHA: 01 Diciembre 2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	El alumno maestro cumple muy comprometido con la institución, apoyando en todas las actividades.	30%	4.5	1.3
2 Docente y Evaluativa	Durante la práctica docente demostró una excelente preparación pedagógica y profesional en todos los ámbitos.	50%	5.0	2.5
3 Actividades extracurriculares	El alumno maestro participa y apoya diferentes actividades extracurriculares, como, fiestas, intercolegiales e intramurales.	20%	5.0	1.0
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.8	4.8

Supervisor: Leonel Silva

Alumno - Maestro Brayan Cuevas Romero



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Brayan Cuevas Romero
SUPERVISOR: Leonel Silva
INSTITUCIÓN: Francisco Jose de Caldas Sede Casanare.
CURSO: Secundaria FECHA: 01 Diciembre 2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.3
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.0
NOTA DEFINITIVA			4.8

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Felicitar a la universidad de Pamplona por el proceso de formación que lleva con los estudiantes de programa de Educación física, El cual es evidenciado en las prácticas docentes.

ALUMNO - MAESTRO: Brayan Cuevas Romero
SUPERVISOR: Leonel Silva



Conclusiones

Según los resultados del diagnóstico que se realizó por medio de observación directa se logró conocer el nivel de coordinación dinámica general y segmentada con el transcurso de cada clase que se les dictó a los niños de sexto y séptimo grado de la institución educativa Francisco José de Caldas, en el cual los niveles de coordinación fueron muy bajos ya que venían de la implementación de una estrategia propuesta por el Ministerio de Educación, que fueron las clases virtuales debido a una pandemia que sacudió al mundo en general.

Se logró diseñar un plan estratégico por medio de la realización de un cronograma de actividades recreativas utilizadas como estrategia de fortalecimiento en el desarrollo de la coordinación dinámica general y segmentada de los niños con el fin de participar de manera individual y colectiva logrando que fortalecieran sus capacidades deportivas y recreativas.

Al momento de trabajar las actividades recreativas se buscaba generar un tipo de competencia sana entre compañeros lo cual fue muy importante porque así se motivó a los niños a realizar las actividades con un buen desempeño, y a su vez estaban siendo beneficiados ya que estaban ayudando a que varios paquetes musculares trabajaran simultáneamente y de esta manera fortaleciendo la coordinación.

Gracias al plan de actividades recreativas utilizadas como estrategia realizada de manera individual y colectiva nos dimos cuenta que el desarrollo de las mismas fue favorable ya que los niños habían tenido resultados positivos al momento de realizar acciones coordinativas, la implementación de estas actividades fueron de mucha ayuda para estos niños tanto en la parte física como en lo social.



Bibliografía

- Araujo, O. (2004). *Proyecto educativo institucional*. Universidad del Valle
- Caldas, I. F. (2017). *Proyecto Educativo Institucional*. Paz de ariporo Casanare.
- Enríquez, S. C. (2021). Contenidos de coordinación óculo-pédica en conducción del balón para fútbol femenino juvenil. Validación por especialistas. *scielo*.
- Ferrer, M. A. (2007). *Educación psicomotriz (3 a 8 años)*. grao, P: 118.
- HAHN, E. (1988). *el entrenamiento en niños*. barcelona: martinez roca.
- LE BOULCH, J. (1987). *la educación psicomotriz en la escuela primaria*. barcelona: paidos.
- LE BOULCH, J. (1993d). Psicomotricidad funcional y aprendizaje motor. En Memorias del 1er Congreso Argentino de Educación Física y ciencias.: Universidad de la Plata. Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y ciencias de la.
- Ministerio Nacional de Educación. (s.f.). *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI*. Colombia: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79361.html>.
- Mori, H. R. (2008). . LA COORDINACIÓN Y MOTRICIDAD ASOCIADA A LA MADUREZ MENTAL EN NIÑOS DE 4 A 8 AÑOS.COORDINACIÓN Y MOTRICIDAD ASOCIADA A LA MADUREZ MENTAL.
- Rollano Viloboa, D. (2004). *Educacion plastica y artistica en educación infantil*. españa: Ideaspropias.
- Rubio, N. M. (2021). Los 8 tipos de coordinación (y sus principales características). *psicología y mente*.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Sánchez-Noriega, J. G. (2011). La coordinación dinámica general. *efdeportes.com*.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexos



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Paz de Ariporo, 30 de agosto de 2021

Señor (a)
Jaime Alirio Esteban Núñez
Rector (a)
Institución educativa Francisco José de Caldas sede Casanare
Paz de Ariporo-Casanare

Estimado (a) Rector (a):

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución para el semestre 2021-2, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causando. Y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Se anexa el cronograma institucional de prácticas para su conocimiento, haciendo claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 30 de agosto y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del año 2021, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unpamplona.edu.co

1



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2
SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
Inicio de la practica	30 de agosto
I ETAPA	
Diagnostico institucional	30 de agosto- 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
II ETAPA	
Elaboración de propuesta	13 al 24 de septiembre
Entrega de informe	25 de septiembre
III ETAPA	
Ejecución propuesta	27 de septiembre - 19 de noviembre
Entrega del Informe	20 de Noviembre
IV ETAPA	
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre- 3 diciembre
Entrega de informe	4 de diciembre
V ETAPA	
Etapla final	6 al 18 de diciembre
Entrega de informe final	7 de diciembre
Socialización	9 - 10 de diciembre

Brayan Cuevas Romero.
Eris Brahyan Cuevas Romero
ESTUDIANTE

Licenciado Leonel Silva Cangrejo
Licenciado Leonel Silva Cangrejo
SÚPERVISOR

Atentamente,

Mario Alexi Isidro Delgado

MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Director de Departamento
Educación Física, Recreación y Deportes



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax 5682750
www.unpamplona.edu.co

SC-CER-0940

2



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

104